



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y
CIENCIA



I.E.S Doña Leonor de Guzmán

PLAN DE EVALUACIÓN DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA CURSO 18-19

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Bloque 1 (60%): Pruebas escritas, orales y proyectos.
- Bloque 2 (40%): Cuaderno, actividades de lectura, tareas diarias, tareas de casa, exposiciones orales, otros trabajos, material y puntualidad de entrega.

Al término del tercer trimestre, cada alumno tendrá 3 notas, y la **nota final del curso** será la media aritmética de las tres:

$$\text{Nota final} = (\text{Nota1} + \text{Nota2} + \text{Nota3}) / 3$$

Si la nota final del curso es **inferior a 5**, el alumno tendrá que recuperar los criterios de evaluación no alcanzados en la **prueba extraordinaria de Septiembre**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios de evaluación están fundamentados en la orden de 14 de Julio de 2016.

- A)* Participar de forma activa en clase, procurando llegar a tiempo a clase y tener el material escolar.
- B)* Mostrar iniciativa e interés.
- C)* Participar de forma activa en todas las actividades del equipo de trabajo.
- D)* Dominar los contenidos mínimos de la asignatura.
- E)* Tener hábitos de trabajo.
- F)* Presentación del cuaderno y memoria del trabajo de grupo con orden, limpieza y contenido.
- G)* Uso de las herramientas TIC.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Se seguirá un programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y deberán superar la Evaluación correspondiente a este programa. El profesor responsable de la asignatura en el grupo que curse el alumno, será el encargado de realizar este seguimiento.

La materia pendiente la podrán superar con la realización de un cuadernillo de actividades de refuerzo elaborado por el Departamento. El cuadernillo lo entregará el profesorado del Departamento antes de las vacaciones de Navidad.

El profesor revisará quincenalmente el cuadernillo. El alumno consultará las dudas que tenga a su profesor. Es responsabilidad del alumno el preguntarlas y el mostrar el cuadernillo cada 15 DÍAS.

FECHA DE ENTREGA DEL CUADERNILLO COMPLETO:

- Antes del 10 de Mayo

Si el alumno no presenta el cuadernillo antes del 10 mayo o no lo supera, deberá presentarse al examen único de Septiembre de la asignatura pendiente.